

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Traducciones

INFORMACIÓN AL USUARIO

Fecha de la cotización: _____

Nombre: Juan Zúlc 956896543

- Se ruega tener presente que no existe ninguna obligación legal de realizar las traducciones en este Departamento.
- Las solicitudes deben formularse en forma presencial en el módulo de atención de público del Departamento de Traducciones.
- El plazo y valor de una traducción solo pueden determinarse con el documento a la vista.
- Al momento de ingresar un documento para traducción se paga un abono equivalente al 50% del valor total estimativo y el saldo se paga al retirar la traducción.

NO SE RECIBEN PAGOS POR EL TOTAL ESTIMATIVO

Medio de pago: Efectivo

Dirección: Agustinas 1320, primer piso, Santiago.

Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

2 TCZ Inglés - esp.

COTIZACIÓN

PLAZO	FECHA DE ENTREGA	MONTO ESTIMATIVO
NORMAL	<u>80 días hábiles</u>	<u>\$ 2.300.000</u>
URGENTE	<u>60</u> ✓ -	<u>\$ 4.600.000</u>
EXTRA URGENTE	<u>40</u> ✓ -	<u>\$ 5.750.000</u>

- La traducción se entregará contra presentación del comprobante de pago. Si la persona que retira el documento no es la misma que solicitó el trámite, deberá presentar un poder simple.